

Prevén llevar urnas a las cárceles mexiquenses

CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal

Toluca, Méx.— El próximo año durante la jornada electoral para la sucesión en el gobierno mexiquense se prevé llevar urnas a los 21 centros penitenciarios, donde podrán votar hasta 11 mil personas privadas de su libertad, adelantó el secretario de Seguridad, Rodrigo Martínez-Celis Wogau.

“Estamos trabajando con el Instituto Nacional Electoral [INE] y el Instituto Electoral del Estado de México [IEEM] para que nos den las reglas del proceso. Ya es un hecho que se llevará a cabo”, dijo.

En entrevista posterior a su presentación ante los diputados mexiquenses, añadió que la gobernabilidad al interior de las 21 prisiones estatales está asegurada, tanto que se podrá desarrollar el ejercicio electoral.

Informó que buscan llevar a las cárceles las mesas de votación con el personal del IEEM, para que sea un ejercicio certero.

Dijo que, a pesar de que el sistema penitenciario mexiquense es el más grande del país, —ya que de septiembre de 2017 a agosto de 2022 tuvo un incremento, al pasar de 26 mil a 34 mil 204 personas privadas de la libertad, y la sobrepoblación es de 147%—, no es motivo para la ingobernabilidad. ●



147%

ES LA SOBREPoblación

en las cárceles del EDOMEX;
pasó de 26 mil a 34 mil internos.



La propuesta llevar a las cárceles las mesas de votación con el personal del IEEM, para que sea un ejercicio certero.

